

Nota informativa

El Ayuntamiento y el Colegio Notarial firman un convenio para fomentar la información y la formación de los consumidores y empresarios madrileños

MARTÍNEZ SANCHIZ: “NOS SENTIMOS MUY ORGULLOS DE CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN JURÍDICA DE LOS CIUDADANOS Y AL FORTALECIMIENTO DE SUS LIBERTADES CÍVICAS”

Lunes, 13 de mayo de 2024. El alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida, ha recibido esta mañana al decano del Colegio Notarial de Madrid, José Ángel Martínez Sanchiz, en el Palacio de Cibeles. Ambos representantes se han reunido para ratificar el convenio marco de colaboración que tiene como propósito fomentar la información y formación de los consumidores y empresarios madrileños.

Acompañando al alcalde y al decano han estado Engracia Hidalgo, delegada del Área de Gobierno de Economía, Innovación y Hacienda del Ayuntamiento de Madrid, Óscar Romera, coordinador general de Economía, Comercio y Consumo del Consistorio, Concepción Pilar Barrio del Olmo, vicedecana del Colegio Notarial de Madrid, y Pedro Armas, miembro de su Junta Directiva.

En sus palabras de bienvenida, el alcalde José Luis Martínez Almeida ha puesto de relieve “el compromiso que ambas instituciones mantienen con el interés público y el servicio a los ciudadanos”.

Por su parte, el decano José Ángel Martínez Sanchiz ha subrayado la cercanía institucional que comparten Ayuntamiento y Colegio Notarial en su deseo de fomentar “el bienestar de todos los madrileños” y ha recordado la exigencia legal que acompaña a su condición de funcionarios públicos y que conlleva una labor de asesoramiento:

“Somos fedatarios públicos por mandato constitucional, pero también tenemos el deber de asesorar imparcial y gratuitamente a los ciudadanos, de manera que los negocios jurídicos que aborden se ajusten sin error a sus necesidades e intereses”.

Refiriéndose al proyecto que propició inicialmente esta colaboración, el programa 'Madrid te asesora', puesto en marcha ahora hace dos años junto al Ayuntamiento de Madrid, el decano se ha mostrado orgulloso de la respuesta ciudadana:

“Es una labor que realizamos habitualmente en nuestras notarías y nos llena de orgullo trasladarla ahora, junto al Ayuntamiento de Madrid, a la sede colegial, abrir el Colegio Notarial de Madrid a todos los madrileños. Poner al servicio de los ciudadanos nuestro amplio y profundo conocimiento del Derecho”.

Por último, Martínez Sanchiz ha destacado el alcance cívico de la iniciativa:

“Colaborando en este proyecto, y los que vengan, las dos instituciones estamos ayudando a los ciudadanos a tomar decisiones jurídicas más acordes con su propósito de vida y sus intereses y compromisos a largo plazo, favoreciendo las libertades cívicas y contribuyendo a su bienestar y calidad de vida”.

El programa de asesoramiento notarial 'Madrid te asesora', que ha recibido una excelente acogida, con más de 500 asistentes en sus dos convocatorias, aborda cuestiones de gran interés para los ciudadanos y las empresas, tanto de carácter civil como mercantil, entre las que cabe mencionar los testamentos, las herencias, la preservación del patrimonio, la discapacidad, los poderes preventivos, el matrimonio, las parejas de hecho, la guarda de menores, la compra de la vivienda, la contratación de la hipoteca, la constitución de sociedades, la empresa familiar o las controversias mercantiles.

Estas charlas notariales, abiertas a todos y con libre acceso, se celebran el tercer miércoles de cada mes, a las 18:00 horas, en la sede del Colegio Notarial de Madrid.

Ver programa en la web del Colegio Notarial de Madrid:

https://madrid.notariado.org/portal/-/-madrid-te-asesora-2023_2024-ciclo-de-asesoramiento-notarial-para-ciudadanos

Para más información:

Marta Matute

Móvil: 626 50 21 11

marta.matute@madrid.notariado.org